

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—31.354.

## PRODUCTORES ISLEÑOS, S. L.

*Junta General Ordinaria*

*Edicto*

Doña María Ángeles Lago Alonso, Secretaria del Juzgado Mercantil número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Ordinaria de la sociedad Productores Isleños, S. L.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Segundo.—Aprobación del balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión referente al ejercicio 2004, 2005 y 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Disolución y liquidación de la compañía, si procede.

Sexto.—Cese de los Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de Liquidador, si procede.

Octavo.—Aprobación del balance inicial y final de liquidación, así como el proyecto de división entre los socios del activo o pasivo resultante, si procede.

Noveno.—Aprobación del acta.

Junta que se celebrará en el domicilio del Notario designado don Joaquín Almagro Anaya en Edificio Mercurio, Torre II, 7, término de San Bartolomé de Tirajana, el día 26 de junio de 2007, a las 11.00 horas, en única convocatoria, siendo presidida por don Manuel Rodríguez Hernández, Presidente del Consejo de Administración. Se ha designado para levantar acta de la Junta al Notario don Joaquín Almagro Anaya.

Se hace saber a los socios, el derecho de información establecido en el artículo 51 de la L.S.R.L.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 2007.—El Secretario.—29.578.

## PRODUCTOS VULCANIZADOS, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en los locales del domicilio social de la sociedad, sita en la ribera de Zorrozaurre, número 1, de Bilbao.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata

y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Fernández Ortuondo.—31.315.

## PROMOCIONES ARRAGES 2002, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 16/06, a instancia de Djillali Sadouki contra Promociones Arrages 2002, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha 27 de abril de 2007 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 8.473,92 euros de principal, más 847,39 euros de intereses provisionales y 847,39 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 27 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—29.429.

## PROMOCIONES CIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio sito en Alcoy, C/ San Francisco n.º 10 (Cámara de Comercio), el día 26 de junio de 2007 a las 11'30 horas y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión de Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de los documentos que se han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Alcoy, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ezequiel Espi Gilabert.—28.967.

## PROMOCIONES COSTA ARGIA, S. L. (Sociedad absorbente y totalmente escindida)

### FUENGIMAR SERVICIOS INMOBILIARIOS, S. L. (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión y posterior escisión total*

Las Juntas generales extraordinarias de socios de «Promociones Costa Argia, S. L.» (absorbente) y de «Fuengimar Servicios Inmobiliarios, S. L.» (absorbida), han adoptado, por unanimidad, el día 8 de mayo de 2007, los acuerdos de fusión en cuya virtud la primera de ellas absorbe a la segunda y adquiere en bloque y por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida, que como consecuencia de la absorción queda extinguida. La sociedad absorbente ha aumentado capital social, que ha sido asumido por los socios de la sociedad absorbida.

A continuación «Promociones Costa Argia, S. L.», ha acordado su escisión total y extinción, mediante su diso-

lución sin liquidación, división de su patrimonio en cuatro partes, y constitución de cuatro nuevas sociedades de responsabilidad limitada, cada una de las cuales recibirá la totalidad de una de las partes en que el patrimonio de la escindida se ha dividido. Todo ello conforme al proyecto de fusión y escisión total depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa con fecha 18 de abril de 2007, respecto a la fusión, y con fecha 20 de abril de 2007, respecto a la escisión total.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión y de escisión total, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de cualquiera de las entidades participantes.

Asimismo, los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes podrán oponerse a la fusión y/o a la escisión total en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de las dos sociedades participantes, Agustín Aguirre Iguñiz.—31.624. y 3.º 21-5-2007

## PROMOCIONES ECONÓMICAS VALLS, S. A. (PROVALLS, S. A.)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en el Ayuntamiento de Valls, Plaza del Blat, 1, de esta ciudad, el próximo día 27 de junio de 2007, miércoles, a las 17,30 horas, en segunda convocatoria, para el previsible supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada para el día anterior, 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los puntos que se contienen en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración referida a dicho ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y/u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valls, 8 de mayo de 2007.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Ramón Serra Morlà.—29.388.

## PROMOCIONES GUADALOBÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad y en base a los artículos 95, 97, 98, 212 y 213 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, el próximo día 29 de junio de 2007 a las diez horas en el domicilio, calle Real, 97-99, edificio Don Vicente, 3; Estepona (Málaga), en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo domicilio, para examinar el siguiente